

**VARIACIÓN DEL ORDEN DE PALABRAS EN EL DISCURSO EN
QUICHUA SANTIAGUEÑO¹**

**WORD ORDER VARIATION IN DISCOURSE IN SANTIAGO DEL
ESTERO QUICHUA**

Mayra Juanatey

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

mjuanatey@conicet.gov.ar

<https://orcid.org/0000-0003-3461-840X>

Resumen: En este trabajo nos proponemos relevar los ordenamientos de palabras más frecuentes de un corpus de textos del quichua santiagueño (Quechua, Argentina). El objetivo es dar explicación a las variaciones observadas, considerando fenómenos de interfaz sintaxis-pragmática y delinear de qué modo la alteración en el orden de constituyentes en el plano sintáctico repercute y funciona en el nivel del discurso. Entre los resultados de este análisis se destacan el uso estratégico de las últimas posiciones oracionales para referentes de baja accesibilidad que establecen diferentes relaciones con el contexto subsiguiente, la variación en orden de cláusulas principales en contraste con

¹ Este trabajo se realizó con financiamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina), como parte inicial del proyecto de investigación posdoctoral: 'Sintaxis compleja y referencialidad en quichua santiagueño: un estudio centrado en el discurso poético'. Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (CONICET/UNCPBA), 2023-2026.

cláusulas dependientes y alteraciones en el orden de constituyentes que podrían ser propias de ciertos tipos o géneros textuales.

PALABRAS CLAVE: interfaz sintaxis-pragmática, discurso, orden de palabras, quechua, quichua santiagueño.

ABSTRACT: This paper surveys the most common word orderings in a corpus of Santiago del Estero Quichua texts (Quechua, Argentina). The objective is to elucidate the observed variations, examining the syntax-pragmatics interface, and to illustrate how changes in word order at the syntactic level have consequences and purposes at the discourse level. Among the results of this analysis, noteworthy observations include the strategic deployment of last positions in sentences for low accessibility referents which establish distinct connections with the subsequent context, variation in the order of main clauses as compared to dependent clauses, and modifications in constituent order that may be characteristic of particular text types or genres.

KEYWORDS: syntax-pragmatics interface, discourse, word order, Quechua, Santiago Quichua.

Recibido: 6 de septiembre de 2023

Aceptado: 19 de julio de 2024

INTRODUCCIÓN

La identificación de un orden de palabras “neutro” para una lengua plantea desafíos, ya que los hablantes pueden manipular el ordenamiento de constituyentes con diferentes fines sintáctico-pragmáticos. En términos generales, muchas variaciones

encuentran su explicación en motivaciones discursivas, la influencia del sistema de referencialidad de la lengua o principios cognitivo-pragmáticos (Downing & Noonan, 1995; Payne, 2014; entre otros). Las alteraciones más frecuentes suelen vincularse con la fuerza ilocucionaria, la estructura tema-remata, el contraste entre cláusulas principales y dependientes o la función que desempeña una cláusula en el discurso; por ejemplo, si se encuentra al inicio de un párrafo o subunidad textual, si es parte de la línea narrativa principal o si introduce un nuevo referente, entre otras funciones.

Respecto del orden de palabras en lenguas de la familia quechua, si bien se trata de lenguas que muestran correlatos sintácticos de un ordenamiento SOV (siguiendo los parámetros tipológicos de la propuesta de Greenberg, 1963), ya se ha advertido una baja frecuencia de este orden en varias lenguas de la familia, incluido el quichua santiaguense (Argentina) (Alderetes, 2001; Albarracín, 2009; Weber, 1989; Fuqua, 1992; Hintz, 2023).

El quichua santiaguense (ISO 639-3: qus) es una lengua de la rama sur de la familia quechua hablada en la Argentina (en Santiago del Estero y en otras ciudades del país), cuenta con una vitalidad sustancial, con hablantes bilingües español-quichua. En las gramáticas descriptivas se señala que esta lengua presenta un orden de palabras básico en cláusulas transitivas SOV, como puede verse en (1) (Albarracín, 2009, p. 94):

(1)	<i>qayna</i>	<i>tuta</i>	<i>atoq</i>	<i>atallpa-y-ta</i>	<i>miku-p:a-ra-ø²</i>
	ayer	noche	zorro	gallina-POS.1SG-AC	comer-APL:OBJ.1SG-PAS-3SG
			S	O	V
	‘Ayer a la noche el zorro se me comió mi gallina.’				

Sin embargo, también se advierte que el ordenamiento puede sufrir variaciones. Véase, por ejemplo, la oración siguiente, extraída de una conversación (Bravo, 1965, p. 87), en donde el orden de la tercera oración transitiva es OVS.

² La normalización del alfabeto y la interlinearización morfológica son propias en todos los ejemplos. Los ejemplos sin cita a la fuente son de datos propios.

(2) p1 *maa tikya-s ka-nki chay-pi puri-spá*
 NEG garrotear-CONV COP-2SG DEM.MED-LOC andar-CONT.TOP
urpil:ita-s pajaritus ima-ta
 paloma:DIM-COM pajaritos que-AC
 '¿No sueles garrotear andando ahí palomitas y pajaritos y esas cosas?'

p2 a. *tikya-q ka-ni*
 garrotear-NMLZ COP-1SG
 'Suelo garrotearlos.'

b. *dominicus ima-ta tikya-q ka-ni noqá*
 dominicos que-AC garrotear-NMLZ COP-1SG **1SG:TOP**
 O V S
 'Dominicos y esas cosas suelo garrotear, yo.'

En el ejemplo anterior, la respuesta a la pregunta muestra al constituyente S (*noqá*) desplazado a la derecha gracias a una marcación especial. Esta marcación ha sido descrita como un señalamiento de tópico discursivo (Albarracín, 2019; Juanatey, 2020). La mención del referente de primera persona hacia el final de la oración, según pudo observarse en este estudio, indica el cierre de la subunidad discursiva, en este caso, el final del turno de habla.

El presente trabajo busca indagar en recursos como el anterior, que permiten alterar el orden de constituyentes por motivaciones discursivo-pragmáticas, aplicando por primera vez un estudio cuantitativo sobre corpus textual para el quichua santiagueño. El estudio se basó en datos primarios de campo y fuentes secundarias. Se centró el análisis en textos narrativos, descriptivos, explicativos/instruccionales y dialogales. Entre los hallazgos de este análisis, se destaca que los hablantes pueden desplazar una FN en función S u O hacia posiciones finales de la oración para indicar una baja accesibilidad de los referentes y establecer diversas conexiones con el contexto siguiente. Se observa, asimismo, una variación en el orden en las cláusulas principales en comparación con dependientes, mostrando estas últimas un orden más rígido. A su vez, se registraron cambios que podrían estar asociados a ciertos tipos o géneros de textos,

en particular una distinción en relación a textos donde predomina un habla ‘ordinaria’ en contraste con géneros literarios o poéticos.

Este estudio se apoya en presupuestos teóricos que consideran que las variaciones en el orden de los constituyentes responden a funciones discursivas específicas y principios cognitivo-pragmáticos, como el contexto discursivo, el sistema de referencialidad de una lengua, la intención del hablante y el conocimiento compartido con el interlocutor (Chafe, 1976; Givon, 1979; Downing & Noonan, 1995; Ariel, 2001; entre otros).

El artículo se organiza de la siguiente manera: la sección 1 introduce presupuestos teóricos básicos respecto del orden de palabras. En el apartado 2 se presentan aspectos sociolingüísticos y parámetros tipológicos del quichua santiagueño. La sección 3 explica la metodología y en la Sección 4 se desarrollan los resultados del análisis cuantitativo sobre el corpus textual. Finalmente, en la sección 5 se encuentran las conclusiones.

1. PRESUPUESTOS TEÓRICOS

Tradicionalmente, se ha reconocido que el orden de palabras básico de una lengua es aquel que resulta más frecuente. Sin embargo, todas las lenguas muestran cierta variabilidad en el ordenamiento de constituyentes y pueden existir diferentes criterios para determinar a un orden como ‘básico’ o ‘no marcado’ (Keenan, 1976; Givon, 1979; Hawkins, 1983; Mithun, 1992, para una problematización).

Según Payne (2014), la tarea de identificar una cláusula como “pragmáticamente neutral” puede plantear problemas, dado que resulta difícil encontrar cláusulas que sean pragmáticamente neutras y que, al mismo tiempo, contengan una o más frases nominales completas. Para abordar esto, una opción es descartar tipos de cláusulas que se sabe que exhiben variaciones en el orden de los constituyentes en algunas lenguas. Estos tipos de cláusulas incluyen: cláusulas dependientes, cláusulas que inician párrafos, cláusulas que introducen participantes, preguntas, cláusulas negativas, cláusulas claramente contrastivas (por ejemplo, *clefts*, respuestas a preguntas, etc.), entre otras.

En esta línea, se ha reconocido que los hablantes pueden manipular el orden de constituyentes en el discurso con diferentes motivaciones. Algunas de estas motivaciones están vinculadas con (i) la creación del entramado textual, (ii) la referencialidad o (iii) principios cognitivo-pragmáticos (Downing, 1995). Respecto de (i) las motivaciones discursivas, un hablante debe construir estructuras textuales a partir de estructuras sintácticas, lo que implica que las variaciones en el orden sintáctico pueden cumplir funciones discursivas específicas. Por ejemplo, ciertos órdenes son adecuados para iniciar subunidades textuales (Longacre, 1995). Otras lenguas exhiben diferentes ordenamientos para distinguir entre la línea narrativa principal en contraste con la información de fondo (*background*) (Givon, 1979; Longacre, 1995).

A su vez, el orden de las palabras puede contribuir a (ii) guiar al interlocutor en relación con la introducción de referentes. El estatus de los referentes, es decir, su grado de accesibilidad en la memoria del hablante e interlocutor, se refleja en la forma seleccionada para su mención y las posiciones específicas en la oración. Se ha observado repetidamente, en una amplia variedad de lenguas, que un referente tiende a ser codificado por un sustantivo léxico cuando se introduce por primera vez en un texto, pero luego con pronombres o anáfora cero a partir de ese momento. Esto supone una relación entre la explicitud estructural (expresión más o menos compleja o explícita) y una contraparte funcional, esta es, la disponibilidad del referente en la memoria del hablante y el oyente, es decir, expresiones más/menos accesibles.

En esta línea, Ariel (2001) propone la organización escalar de las expresiones nominales de referentes según su explicitud/accesibilidad, de acuerdo con criterios como el grado de 'informatividad', el cual establece que las expresiones deben ser lo suficientemente informativas para recuperar información del referente eficientemente, o la 'inequívocabilidad', que evalúa la capacidad de una expresión para señalar una entidad claramente en contextos ambiguos. Los referentes altamente accesibles o más activados serán expresados con formas menos complejas morfosintácticamente (Chafe, 1976; Givon, 1983; Ariel, 2001). Esto responde también al 'Principio de Iconicidad' propuesto por Givon (1983, p. 18): cuanto más disruptivo, sorprendente, discontinuo o

difícil de procesar sea un referente ('tópico' en el trabajo de Givon), más material de codificación se le asignará.

En consonancia con esta relación entre accesibilidad y explicitud, se ha identificado para algunas lenguas que la introducción de nuevos referentes se logra a través de construcciones presentativas que siguen un orden de palabras particular (Hooper & Thompson, 1973; Hetzron, 1971; Givon, 2001). Así, por ejemplo, construcciones presentativas de orden VS fueron identificadas en lenguas con orden estricto de palabras SV (Hetzron, 1971). En estos casos, ciertos referentes que tendrán relevancia en el texto subsiguiente suelen presentarse con FN explícitas y ubicarse hacia el final de la oración. Esta parece ser una posición de inherente saliencia cognitiva que puede proporcionar información adicional o poner en contexto el nuevo referente, para establecer la relevancia y la comprensión del referente que se está presentando (*grounding*).

Finalmente, existe (iii) una tendencia cognitiva general de presentar la información conocida antes que la información nueva, lo que da lugar a la estructura pragmática tema-remática (o sus otras menciones terminológicas). Toda cláusula tendrá dos partes, una que refiere a lo que se presume como información conocida por el oyente y otra que agrega información nueva (véase diferente literatura para distintos enfoques sobre esta distinción, por ejemplo, Mathesius, 1939; Chafe, 1976; Prince, 1992, entre otros). La cantidad de información nueva que se presenta en una unidad es limitada debido a que existe una restricción cognitiva del lenguaje humano de asimilar grandes cantidades de información nueva a la vez. De este modo, las oraciones se componen típicamente de una combinación de información nueva y conocida. A esta idea subyacen principios como el de 'una unidad por proposición' (Givon, 1975) o 'la restricción de una nueva idea por vez' (Chafe, 1992) o 'restricción de un argumento léxico' (Du Bois, 1987). Este último factor, no será retomado en el presente estudio.

En síntesis, el orden de palabras de una lengua refleja una compleja interacción entre factores sintácticos y principios cognitivo-pragmáticos. Un análisis sobre una lengua que explique las variaciones en el ordenamiento de constituyentes en función de estos

factores permitirá reconocer otras estructuras que resulten pragmáticamente más neutrales.

2. EL QUICHUA SANTIAGUEÑO

El quichua santiagueño (ISO 639-3: *qus*) es una lengua de la rama sur de la familia quechua; es hablada en la Argentina, principalmente en la provincia de Santiago del Estero y en otras grandes urbes del país, como producto de la migración desde la provincia hacia las ciudades. Cuenta con una vitalidad sustancial, con hablantes bilingües español-quichua de todas las edades. Sin datos censales disponibles, se estima que hay alrededor de 150.600 hablantes bilingües de quichua santiagueño en la Argentina (Albarracín, 2016, p. 304).

Presenta morfología aglutinante y sufijante con alineamiento nominativo-acusativo. Posee marcación en el núcleo de S y O. En estos casos la marcación de tercera persona en el último caso siempre cero, siguiendo la jerarquía 1,2 >3. Los argumentos en el dependiente y oblicuos se introducen con marcaciones de caso, aunque es posible incorporar en el núcleo participantes no requeridos por la estructura argumental (benefactivo y locación) mediante un sufijo aplicativo. Las cláusulas finitas u oraciones principales se reconocen por contar un verbo finito con morfología de TAME, aumento y reducción de valencia, y algunos sufijos direccionales. También se pueden agregar enclíticos evidenciales, de modalidad, negación o interrogación a nombres y verbos. Por otra parte, las cláusulas dependientes se reconocen por ser, en general, nominalizadas (Juanatey, 2020): *-sqa*, *-na* y *-q* introducen cláusulas adverbiales, completivas y relativas; *-spa/-pti* son marcadores de conmutación de la referencia (*switch-reference*); y *-s* funciona como un converbo. Además, es posible encabezar cláusulas dependientes con pronombres relativos. En estos casos, la morfología de los verbos es igual a la de verbos finitos.

Según la literatura descriptiva (Cerrón-Palomino, 2003; Adelaar & Muysken, 2004), el orden de constituyente en las oraciones principales en las lenguas de la familia quechua es básicamente libre, pero hay cierta preferencia hacia el orden SOV, que resulta

obligatorio en cláusulas dependientes. Tal es así que las lenguas quechua presentan muchos correlatos del tipo SOV, según los principios de Greenberg (1963), como es una morfología estrictamente sufijante, el orden adjetivo-nombre, genitivo-núcleo nominal, cláusula relativa-núcleo nominal, entre otros.

Sin embargo, en trabajos anteriores se ha identificado que el quichua santiagueño presenta variaciones en muchos de estos ordenamientos. Por ejemplo, que las cláusulas relativas suelen ocupar la posición posnominal cuando modifican a su núcleo (Albarracín, 2016, p. 117; Juanatey, 2020, p. 203). A su vez, resulta más frecuente el orden nombre-adjetivo, algo ya señalado por descripciones anteriores, desde Nardi (1986) en adelante. Juanatey (2023a) pudo comprobar esto cuantitativamente y observó que, si bien el orden adjetivo-nombre persiste, parece reservado para referentes genéricos o sin elementos determinantes. Esto podría deberse a que en el quichua santiagueño resultan frecuentes diferentes formas determinantes prenominales, fundamentalmente el numeral *suk* ‘uno’ (gramaticalizado como un determinante indefinido) y los pronombres demostrativos *ka(y)*, *cha(y)*, principalmente. Esto habilita que la posición prenominal se ocupe con determinantes y cuantificadores y los adjetivos descriptivos se desplacen a una posición posnominal. Véase un ejemplo a continuación.

(3)	<i>cha</i>	<i>kimsa</i>	<i>warmi-s</i>	<i>atucha-s</i>	<i>y</i>	<i>utula-s</i>
	DEM.MED	tres	mujer-PL	mayor-PL	CONJ	joven-PL
			N	ADJ		ADJ

‘Esas tres mujeres mayores y jóvenes.’

Respecto del ordenamiento de la oración simple, Alderetes (2001, p. 199) y Albarracín (2009, p. 93) mencionan que existe variación del orden SOV en el quichua santiagueño que, según los autores, podría deberse al contacto con el español. Para otras lenguas de la familia, se ha señalado la baja frecuencia de oraciones con constituyentes SOV. Weber (1989, p. 17) para el quechua Huallaga observa un orden SOV más rígido para cláusulas

dependientes que principales. Fuqua (1992) para el quechua del Norte de Junín identifica variaciones entre SOV y SVO, y Hintz (2003) para el quechua del Sur de Conchucos no encuentra diferencias significativas entre uno y otro orden. En general, los estudios sobre otras lenguas de la familia mencionados logran explicar estas variaciones por razones pragmáticas y contextuales.

3. METODOLOGÍA

El enfoque metodológico de este estudio integra perspectivas sintácticas, discursivas y cognitivo-pragmáticas para una comprensión de las variaciones en el ordenamiento de los constituyentes lingüísticos en el quichua santiagueño. Se detalla a continuación la metodología de conformación del corpus de datos, del análisis sintáctico-textual y cuantitativo, así como los objetivos metodológicos seleccionados relativos a los fenómenos de interfaz sintaxis-pragmática.

Este estudio se basó en datos textuales primarios obtenidos en trabajo de campo y fuentes secundarias. Estos datos fueron recolectados en viajes de campo realizados desde 2015 a Santiago del Estero y a la zona oeste y sur de la Ciudad de Buenos Aires. Se contactaron un total de 8 consultantes en Santiago del Estero y 5 en Buenos Aires. Los consultantes fueron adultos bilingües de varios grupos de edad, un grupo más joven de entre 22 y 45 años y otro de personas mayores de entre 60 y 90 años. Adicionalmente, se establecieron sesiones de consulta virtual con un consultante de Santiago del Estero durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19. Por otro lado, se incluyeron dos textos de fuentes secundarias (Tabla 1).

El corpus textual seleccionado comprendió tres narraciones de experiencias personales (dos biografías y una anécdota vinculada a la lectura de un libro en quichua), una narración de temas tradicionales (de tipo narrativo-mítico, por ser la narración de un caso de una aparición en el monte), dos textos donde predomina una secuencia descriptiva (uno describe cómo aprendió a hablar la lengua de niña y el otro es un extracto de una conferencia sobre las características del ser mitológico Basilisco), un

texto explicativo-instruccional (que explica el proceso de fabricación de un instrumento de cuerda, el charango) y un texto dialógico (sobre la tradición de los velorios en la comunidad). El corpus cuenta con un total 318 cláusulas, detallado en la siguiente tabla:

Tabla 1. Corpus textual

secuencia dominante	texto	lugar/fuente	Cláusulas
narrativa	Abuelon ‘Su abuelo’	Buenos Aires	42
	Vidanta willan ‘Cuenta su vida’	Añatuya	40
	Leerani ‘Yo leí’	Santiago	30
descriptiva	Yachara ‘Aprendió’	Santiago	28
	Basilisco (fragmento)	Tolosa en Tebes & Karlovich (2010, p. 322)	26
instruccional	Charanguta ruwan ‘Hace un charango’	Colonia Dora	29
narrativo-mítico	Manchachikoq ‘Espantos’	Guillín et al. (2012, p. 34)	21
dialogal	Velorios ‘Los velorios’	Santiago	102
TOTAL			318

Todo el corpus fue organizado y analizado utilizando ELAN (2022), que permite la transcripción de videos y audios, así como la anotación de diferentes tipos de información, sincronizada con el audio/video. Para este estudio se segmentaron los textos en oraciones y cláusulas, para luego *tokenizarlo* en unidades léxicas y gramaticales. Luego se anotó la función sintáctica de cada unidad.

Para analizar el orden de los constituyentes lingüísticos en las cláusulas, se emplearon técnicas de codificación y análisis de datos mediante el lenguaje de programación R (versión 4.2.3, 2023-03-15 ucr). Este proceso incluyó la preparación del *input*, la codificación de datos, el análisis de frecuencias y la visualización gráfica de los resultados.

El *input* para el análisis en R consistió en archivos *.txt* importados de los textos en ELAN, previamente analizados, que contenían las etiquetas sintácticas correspondientes a cada unidad de cada cláusula. A partir de este archivo, se generó una matriz de datos utilizando la función *readLines()*, que luego fue transformada en un marco de datos (*data frame*) para su posterior análisis.

La clasificación de *tokens* se realizó aplicando bucles *for()* para identificar el orden de los constituyentes en diferentes tipos de cláusulas. Se etiquetó como V a los predicados verbales (tanto finitos como nominalizados, incluyendo los verbos cópula: *ka-* cópula y *tiya-* cópula locativa). Se anotó como S al único actante de un verbo intransitivo y a aquel actante de un verbo transitivo o multivalente que se corresponde con el primero. Mientras que O es el segundo actante de un verbo monotransitivo que no es S. Se examinaron cláusulas intransitivas o (di)transitivas que incluían FNs S y O explícitas. Aquellas cláusulas que no cumplían con estas características no fueron incluidas en el análisis. Esto excluyó cláusulas con predicaciones nominales, cláusulas con verbos intransitivos con S marcado en el núcleo y cláusulas con verbos que tenían tanto S como O marcados en el núcleo. Lo anterior conformó la siguiente clasificación de tokens: a) cláusulas SV/VS; b) Cláusulas OV/VO; y c) Cláusulas SVO/SOV/OVS/OSV/VOS/VSO.

Se realizó un análisis estadístico descriptivo de frecuencias para los *tokens* codificados. Las frecuencias de cada orden de constituyentes fueron calculadas y convertidas a marcos de datos utilizando la función *table()* para facilitar su interpretación y visualización. Se generaron gráficos de barra utilizando la función *ggplot()* del paquete *ggplot2* para ilustrar la frecuencia de cada tipo de ordenamiento de constituyentes. Estos gráficos permiten una visualización clara y precisa de los resultados del análisis.

Finalmente, los resultados de frecuencia fueron cotejados con los textos analizados, para identificar los aspectos cognitivo-pragmáticos que impactaron en el ordenamiento sintáctico. El análisis se propuso examinar los siguientes aspectos que podrían producir variaciones en el orden de palabras:

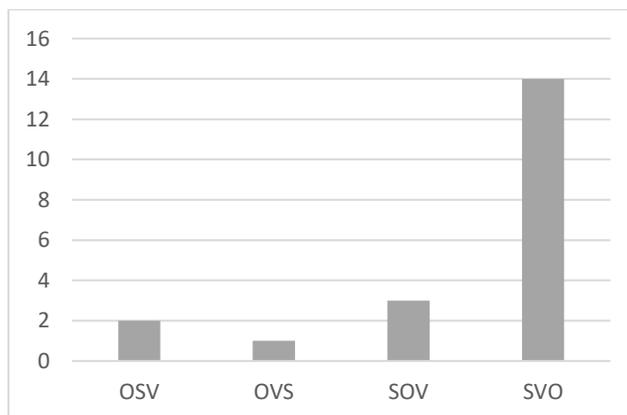
- a. Motivaciones discursivas: límites entre subunidades textuales, o en momentos diferentes en la línea narrativa principal e información de fondo, etc.
- b. Sistema de referencialidad: introducción de nuevos referentes, grado de accesibilidad/explicitud de las expresiones referenciales, etc.
- c. Estructura de información en la cláusula: distinción entre información dada/nueva, restricciones de información nueva por cláusula, etc.

4. RESULTADOS

4.1. Orden de S, O y V

Las cláusulas con ambos constituyentes resultaron poco frecuentes en el corpus. Solamente se registraron 21 instancias de las 318 cláusulas totales. En relación con el ordenamiento más frecuente de S y O en cláusulas con ambos constituyentes explícitos, los resultados cuantitativos arrojan un predominio del orden SVO en el total de cláusulas del texto. En el siguiente gráfico pueden verse los resultados para cada uno de los ordenamientos encontrados en el corpus.

Gráfico 1. Ordenamiento de S, O y V



Dado que las cláusulas con ambos constituyentes S y O explícitos como FN son escasas, pueden observarse motivaciones discursivas no solo para la aparición de ambas FN, sino también para su ordenamiento.

En primer lugar, al inicio de dos de los textos del corpus, se encontraron oraciones SVO. Como puede verse los siguientes ejemplos, en estas oraciones se introduce el tema del discurso subsiguiente:

(4)	<i>antiguos</i>	<i>cuenta-nku</i>	<i>que</i>	<i>unay</i>	<i>tiya-sa</i>	<i>ka-ra-ø</i>
	antiguos	contar-3PL	que	hace.tiempo	COP.LOC-NMLZ.ANT	COP-PAS-3SG
	S	V	O			
	<i>ancha</i>	<i>achka</i>	<i>mancha-chi-ko-q</i>			
	muy	mucho	asustarse-NMLZ			
	O(cont.)					

‘Los antiguos cuentan que hace tiempo había muchos espantos.’

(5)	<i>kay</i>	<i>conferencia-qa</i>	<i>rima-q</i>	<i>ri-n</i>
	DEM.PROX	conferencia-TOP	hablar-NMLZ	ir-3SG
	S		V	
	<i>cha</i>	<i>basiliscu</i>	<i>ancha</i>	<i>mentaw-manta³</i>
	DEM.MED	basiliscu	muy	mentado-ABL
	O			

‘Esta conferencia va a hablar acerca de ese tan mentado Basiliscu.’

En el primer ejemplo (4) (Tolosa en Tebes & Karlovich, 2010, p. 322), la temática principal del relato que se anticipa es la de que antes había muchos espantos en el monte (O), según contaban los antiguos (S). El constituyente O es una cláusula completiva introducida por un pronombre del español. En el segundo caso (5), se anuncia el tema de la conferencia en una mención referencial que también cumple función de O.

³ En este caso se analizó el constituyente *cha basiliscu ancha mentawmanta* ‘acerca de este tan conocido Basilisco’ como el segundo actante del verbo.

los cambios que observan en este ritual con el paso del tiempo. El referente introducido tiene una persistencia del 93, 069% en relación a la cantidad de menciones totales en el texto:

(8) a. p1: *kunan-qa* *noqa* *qaa-q* *ka-nki* *kunan-mi* *velorius*
 ahora-TOP 1SG ver-NMLZ COP-2SG ahora-VAL velorios

mana *ka-nku* *re-q* *á*
 NEG COP-3PL ir-NMLZ AS

‘Ahora yo suelo ver que a los velorios de ahora no suelen ir, pues.’

b. *noqa* *taripa-ra-ni* *unay* *velorios* *ruwa-ko-q* *ka-ra-nku*
 1SG alcanzar-PAS-1SG hace.tiempo velorios hacer-RFL-NMLZ COP-PAS-3PL
 S V O

Yo alcancé los velorios que se hacían hace tiempo.

c. *kunan* *mana* *ka-n* *chayná*
 ahora NEG COP-3SG así.TOP
 ‘Ahora no es así.’

d. p2: *mana* *yaqa* *ancha* *gente* *qemiku-n*
 NEG casi muy gente acercarse-3SG
 ‘Casi no se acerca mucha gente.’

e. *y qemiku-spa* *tempranu-lla* *wasi-nkuna-man* *volia-ku-nku*
 y acercarse-CONT temprano-LIM casa-3PL-DIR volver-RFL-3PL
 ‘Y si se acercan se vuelven temprano no más a sus casas.’

El recuento mayoritario de cláusulas de ordenamiento SVO en contraste con el ordenamiento SOV llama la atención en relación con el orden de palabras básico adjudicado a las lenguas de la familia quechua presentado en la sección 2. Las oraciones con orden SOV son muy escasas: solo 3 instancias (dos oraciones principales y una cláusula subordinada) y no se observaron motivaciones particulares para estos casos. En este punto, cabe destacar, la importancia de desarrollar estudios de contacto serios que indaguen en el ordenamiento de constituyentes, dado el carácter bilingüe generalizado de los hablantes de quichua santiagueño.

Finalmente, resulta interesante observar las particularidades de las dos oraciones con orden OSV y OVS. En el primer caso (9), el constituyente O es puesto en foco. Se encuentra desplazado hacia la izquierda y separado por una pausa prosódica, para hacer una aclaración o comentario respecto de un referente previamente introducido. El hablante no está seguro de cómo mencionar a ese referente en quichua (los trastes del instrumento de cuerda que tiene en la mano, el charango), por lo que aclara que los llamará “trastecitos”:

(9) a. *kay-p* *chura-pu-ø-ni* *cha* *trastesito-s-ni-nku [...]*
 DEM.PROX-LOC poner-APL-OBJ.3-1SG DEM.MED trastecito-PL-EUF-POS.3PL
 ‘Acá le pongo esos trastecitos.’

b. *mana yacha-ni-chu* *quichua-p* *rima-s* *suti-nku*
 NEG saber-1SG-NEG quichua-LOC hablar-CONV nombre-3PL
 ‘No sé el su nombre (de estos) en quichua.’

c. *trastecitos* *noqa* *ni-su-ni*
trastecitos 1SG decir-OBJ.2SG-1SG
 O S V
 ‘Trastecitos, yo te digo.’

En el segundo caso, la oración con el orden OVS, presenta a un sujeto desplazado a la derecha. El pronombre *payqa* es el sujeto y se encuentra separado por una pausa y pronunciado en un volumen más bajo o ensordecido, acompañado por el marcador *-qa*:

(10) a. *pay ka-ra-ø* *obrajero* *amu-s* *deflorada-man* *llamka-q* *ka-ra-ø*
 3SG COP-PAS-3SG obrajero venir-CONV deflorada-DIR trabar-NMZL COP-PAS-3SG
 ‘Él era obrajero y solía venir a la deflorada a trabajar.’

b. *tukuy-mant ruwa-q* *ka-ra-ø* *pay-qa*
todo-ABL hacer-NMLZ COP-PAS-3SG 3SG-TOP
 O V S
 ‘Solía hacer de todo. Él así vivía.’

El marcador *-qa* permite el cambio de posición del constituyente hacia el final de la oración. Este marcador interactúa con otros dispositivos de seguimiento referencial de la lengua para facilitar la (re)identificación de referentes ya introducidos en el discurso (Albarracín, 2019; Juanatey, 2020). Según pudo estudiar Juanatey (2019; 2020), *-qa* tiene al menos dos funciones discursivas principales: (i) señalar un cambio de referente cuando el nombre se ubica en el margen izquierdo; o (ii) indicar que un referente se mantuvo activo/accesible durante la porción del discurso previa, cuando se desplaza al margen derecho. En esta última posición, se registra en oportunidades la apócope del sufijo (y la consecuente acentuación oxítona de la palabra) o el ensordecimiento.

En el ejemplo anterior (10), el referente de tercera persona singular (el abuelo) se mantuvo activo durante esa porción del discurso, por lo que el hablante desplaza el pronombre hacia el final de la oración, para señalar (o aclarar) que continúa hablando acerca de la misma persona. En general, en este punto, el hablante busca generar un cierre de la unidad discursiva anterior en la que ese referente se mantuvo activo, para dar inicio a una nueva unidad, probablemente con un cambio de referente.

Asimismo, se registraron algunos constituyentes señalados con marcadores evidenciales, principalmente, el validativo *-mi*. Se contabilizaron solamente 12 usos de este sufijo en el corpus, 9 de ellos en constituyentes desplazados a la izquierda. Cabe destacar que, en general, se trata de oblicuos y no de constituyentes S u O. En (11) puede verse un ejemplo SOV, en que el pronombre que ocupa función de S lleva el marcador:

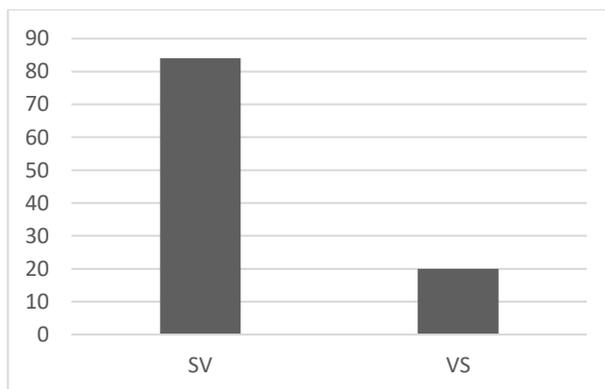
- (11) *noqa-pas-mi chayna qaa-q ka-ni á miku-y*
1SG-AD-VAL así ver-NMLZ COP-1SG AS comer-INF
 S V O
 ‘Yo también (ciertamente) así solía ver, pues, comer.’

El marcador *-mi* busca corroborar lo dicho anteriormente por la otra participante de la conversación sobre los velorios, quien había señalado que solía ver que las personas solamente se acercan con intenciones de cenar, sin manifestar mayor interés en el ritual.

4.2 Ordenamiento de S y V

Con respecto a las cláusulas con constituyente S expreso, el ordenamiento predominante es SV, muy por encima de la opción VS.

Gráfico 2. Ordenamiento de S y V

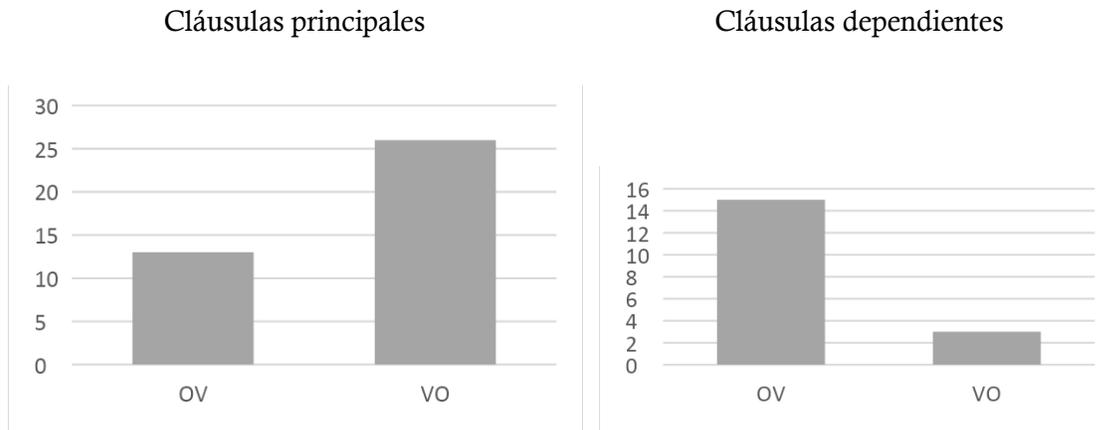


En general, según pudo observarse, las instancias con el orden alternativo VS pueden explicarse por dos motivos discursivos principales. Por un lado, señalar a un referente con un alto grado de activación, con intención de señalar un cierre de una subunidad textual y, por otro lado, realizar una mención referencial de alta complejidad estructural/explicitud.

En el primer caso, se registra una situación similar a lo identificado para cláusulas con el orden OVS: un constituyente es desplazado a la derecha, cuenta con la marcación *-qa*. En estos casos, la función discursiva del marcador es la ya explicada: la mención referencial indica a un referente que se mantuvo activo a lo largo de una porción del discurso y se da por concluida esa porción discursiva. Por ejemplo:

- (12) a. y *chay* *pay* *bohemio* *laya* *ka-s* *ka-sqa-n-ta-qa*
 y DEM.MED 3SG bohemio tipo COP-CONV COP-NMLZ.ANT-POS.3SG-AC-TOP

Gráfico 4. Ordenamiento de O y V en cláusulas principales y dependientes



Hasta el momento no pudo observarse una motivación discursiva para la variación VO/OV en cláusulas principales. Sin embargo, se advierte que los 2 casos de ordenamiento VO en dependientes poseen particularidades en su sintaxis.

- (15) *chaymant na chukcha-n-ta rutu-pu-pti-y ni-a-ra-ø*
 después ya pelo-POS.3SG-AC cortar-APL:OBJ.3SG-DISC-1SG decir-OBJ.1SG-PAS-3SG

[ri-ni libro-t maña-so-q amigu-y]
 ir-1SG libro-AC pedir-OBJ.2SG-NMLZ amigo-POS.1SG
V O (V, cont.)

‘Después cuando ya le había cortado el cabello, me dijo: voy a prestarte un libro, mi amigo.’

En (15), el argumento O se encuentra dentro de una cláusula completiva que reproduce el discurso directo. Por lo tanto, exhibe propiedades de una cláusula finita, como son un verbo finito (perífrasis de futuro con verbo *riy* auxiliar y complemento léxico *mañasog*) y fuerza ilocucionaria propia. Incluso se incluye un vocativo separado por una pausa prosódica. Se recuerda que la estrategia principal de subordinación de la lengua es, por el contrario, la nominalización de la cláusula dependiente (ver sección 3), por lo que las cláusulas de discurso directo que presentan verbos finitos son un caso poco prototípico de subordinación. Además de estas propiedades, la sintaxis misma de la

cláusula es innovadora (incluso para una cláusula finita), ya que el complemento léxico O rompe los dos elementos de la perífrasis; algo que, si bien puede encontrarse en algunas oportunidades, no resulta la forma más frecuente de la perífrasis. En esta construcción en general, el auxiliar y el complemento son adyacentes.

Véase a continuación otro ejemplo:

(16)	<i>así que</i>	<i>chay-rayku</i>	<i>ri-na-y</i>	<i>ka-ra-ø</i>	<i>universidad-man</i>
	así que	DEM.MED-CAUS	ir-NMLZ.POST-POS.1SG	COP-PAS-3SG	universidad-DIR
	<i>domingo.bravu-an</i>	<i>[yacha-na-y-paq</i>	<i>[ima:tash</i>	<i>ka-n</i>	
	Domingo.Bravo-COM	[saber-NMLZ.POST-1SG-BEN	que:interr	COP-3SG	
		V		O	
	<i>cha</i>	<i>noqa</i>	<i>rima-sqa-y-ta</i>	<i>kay</i>	<i>quichua-yku-ta]]</i>
	DEM.MED	1SG	hablar-NMLZ.ANT-POS.1SG-AC	DEM.PROX	quichua-POS.1PL.INCL-AC
			O (cont.)		

‘Así que por eso tuve que ir a la universidad con D.Bravo para aprender qué es eso que yo hablaba.’

En el otro caso de ordenamiento VO en una cláusula dependiente (16), la cláusula dependiente se introduce en las últimas posiciones de la oración que presenta una alta recursividad de cláusulas incrustadas. Como puede verse en el ejemplo, una cláusula adverbial de propósito con verbo *yachanaypaq* ‘para que yo aprenda’ toma como O una cláusula completiva que se introduce como una pregunta indirecta encabezada por un pronombre *imatash*. Las cláusulas dependientes encabezadas por pronombres no son frecuentes en la lengua y se caracterizan por presentar verbos con morfología finita. En este caso se trata del verbo cópula *kan*.

5. DISCUSIÓN

5.1 Accesibilidad referencial y orden de constituyentes

Resulta algo esperable en el discurso natural de una lengua que exista una baja proporción de cláusulas con ambos constituyentes explícitos, como se vio en la sección 4.1. Esto se explica por principios cognitivos como el que los hablantes suelen expresar

un único argumento léxico por oración (ver Sección 1; Givon, 1975; Du Bois, 1985; Chafe, 1987; y otros) y el principio de accesibilidad de referente (ver Sección 1; Ariel, 2001). Ambos principios se encuentran estrechamente vinculados, ya que, si toda información que se considera conocida o accesible al interlocutor es presentada habitualmente con morfología menos explícita o con anáforas cero, dará como resultado que sean más frecuentes cláusulas con un solo argumento expresado con una FN completa y los demás con formas menos explícitas, como morfemas o ceros. Por lo tanto, los momentos del discurso con oraciones con S y O explícitos copresentes, suelen ser pragmáticamente marcados. Para el corpus estudiado, estas oraciones se encuentran principalmente en la apertura de los textos (como se vio en los ejemplos 4 y 5), al inicio de una nueva subunidad textual (6-7) o para introducir un nuevo referente (8-9).

Respecto de esto último, las menciones de nuevos referentes en cláusulas con S y O explícitos, suelen darse en función de O. En particular, para el corpus analizado, se reconocieron en esta posición referentes de alta persistencia textual, como en los ejemplos (3), (4) y (8). Esto se alinea con observaciones tipológicas acerca del estatus de identificabilidad o disponibilidad en la memoria de los interlocutores de los sujetos, mientras que los objetos pueden ser referentes dados o nuevos (Payne, 2015, p. 262). Así, ante la presencia de los dos constituyentes como FN explícitas, es el objeto el presentado como nuevo. Para el caso de oraciones con solamente una FN explícita en función de S (SV/VS), las menciones de referentes como S pospuestos (13-14) coinciden con ser la primera mención de referentes.

La presentación de nuevos referentes en posiciones finales, ya sea, SVQ o VS, responde a lo que se ha dado en llamar construcciones presentativas (ver Sección 1 y 4.1): el anclaje de algunos referentes de cierta prominencia discursiva suele darse en las últimas posiciones oracionales. Como se mencionó, las construcciones presentativas son aquellas en las que se introduce un nuevo referente en el discurso, destacando su importancia para el contexto posterior (Hetzron, 1971), como en los ejemplos (8-9) y (13-14). En tales casos, los referentes importantes para el texto siguiente se presentan con FN explícitas y se sitúan hacia el final de la oración. Esta posición final tiene una saliencia cognitiva

inherente y suele seguir a segmentos de la cláusula dedicados a proporcionar información adicional o a contextualizar el nuevo referente, facilitando su relevancia y comprensión (*grounding*).

En esta línea, los nuevos referentes suelen ser introducidos con una alta complejidad estructural, esto es, con FN de alto grado de explicitud, como se vio en ejemplos VS (13-14). Esto encontraría su explicación al considerar, no solamente, la noción de construcción presentativa, sino la relación fundamental entre accesibilidad de referentes y complejidad estructural de las menciones (ver Sección 4.1). Como ya se señaló, el anclaje de un referente puede realizarse mediante estructuras morfosintácticas de diferente grado de complejidad estructural y esto depende de su grado de accesibilidad a la memoria del interlocutor (Ariel, 2001; Lehmann s.f. y 2017). Se espera entonces que referentes nuevos sean más complejos que referentes accesibles⁶.

En relación con lo anterior, las menciones de referentes con cláusulas relativas, como el caso del ejemplo (13), constituyen la opción más compleja de expresión de una FN. Según Givon (2001, p. 177), este tipo de cláusulas permiten establecer el fundamento inicial catafórico de un referente, en anticipación a las referencias subsecuentes. Tal como el referente en sí mismo, la información aportada por la cláusula relativa es también desconocida para el oyente. Así, al tratarse de información nueva y no predecible, adquiere una gran saliencia, lo que permite crear una representación inicial eficiente del referente en la memoria del interlocutor (Gernsbacher 1990 en Givon, 2001, p. 177). En esta línea, Juanatey (2020, p. 279) pudo observar en otro corpus del quichua santiagueño que las cláusulas relativas en general se reservan para las primeras menciones de referentes y las expresiones con adjetivos, como las del ejemplo (14), también son recurrentes en la introducción de referentes nuevos. En otras palabras, se confirmó la hipótesis tipológica de que las formas más altas en la escala de explicitud, es decir, las FN con cláusulas relativas subordinadas, se suelen reservar para el anclaje de referentes. A esta observación

⁶ Cabe aclarar que un referente nuevo puede ser accesible si está anclado en el conocimiento compartido entre hablante-interlocutor. Por ejemplo, los participantes de la situación de habla suelen introducirse en el discurso con formas poco complejas como afijos o ceros, por esta razón.

se suman los resultados de la presente investigación en relación con la posición en la cláusula de estas construcciones. Así, los constituyentes con cláusulas relativas o modificadores adjetivales suelen encontrarse en las últimas posiciones de la cláusula.

Por lo anterior, puede concluirse que la baja accesibilidad de los referentes se resuelve en quichua santiagueño realizando una mención muy explícita o ‘pesada’ del referente, con una cláusula relativa o modificadores adjetivales, y colocando ese referente en posición pospuesta al verbo, generalmente, en la última posición oracional.

5.2. Creación del entramado textual: alteraciones de orden de constituyentes morfológicamente marcadas (-*qa* y -*mi*)

Entre los resultados, se registraron constituyentes S u O desplazados ya sea a la derecha o la izquierda, marcados morfológicamente con el marcador -*qa* (10-11), o evidenciales, principalmente el validativo -*mi* (11).

Respecto del morfema -*qa*, las semejanzas en su distribución y función hacia dentro de la familia no son evidentes, ya que no existen estudios específicos para muchas de las lenguas. Algunos trabajos específicos sobre el sufijo -*qa* pueden encontrarse en Sánchez (2010) para el quechua cusqueño; en Muntendam (2015) para el cochabambino; en Grzech (2016) para el kichwa tena. En todos los estudios mencionados, se identifica al sufijo -*qa* como un marcador que indica información presupuesta (Cusihuaman, 1976, en Sánchez, 2010). Los autores coinciden al advertir entre las funciones discursivas del marcador: la presentación de un nuevo tópico discursivo (Calvo Pérez, 1993; Sánchez, 2010, en el cusqueño), el contraste entre tópicos y/o la recuperación de uno ya mencionado (Calvo Pérez, 1993; Cerrón-Palomino, 2003 y Sánchez, 2010, para el cusqueño; Weber 1996, para el quechua Huallaga; Muntendam, 2015, para el cochabambino, y Grzech 2016, para el kichwa tena), el señalamiento de límites de párrafos y de partes retóricamente significativas del discurso (Black, 1990) y, finalmente, el señalamiento de la continuidad de un tópico (Calvo Pérez, 1993, y Sánchez, 2010, para el cusqueño).

En el apartado 4.2 se revisaron ejemplos con S desplazado a la derecha gracias a la marcación *-qa* en el quichua santiagueño. Como se vio en el ejemplo (12), con el constituyente desplazado a la derecha y marcado con *-qa*, el hablante busca cerrar una unidad discursiva anterior, en la cual el referente mencionado en la FN se mantuvo activo, para dar paso a una nueva unidad con un posible cambio de referente. Black describe este proceso en el quechua del Norte de Junín como una clausura de párrafo, señalando que esta “también puede indicarse por la ubicación del sujeto, marcado por *-qa*, en posición postverbal al final de la oración” (1990, p. 99). Este recurso gramatical no solo informa sobre el estatus referencial del referente, sino que también marca una transición clara en la narrativa, facilitando al oyente o lector la identificación de nuevos segmentos temáticos dentro del discurso.

Otros morfemas que podrían acompañar el desplazamiento de constituyentes en las lenguas quechua, en particular la frontalización, son los marcadores evidenciales. En otras lenguas de la familia es frecuente el uso del sufijo *-mi/-m*, un evidencial validativo, que acompaña el desplazamiento de un constituyente a la izquierda, como puede verse en el ejemplo (11). En el quichua santiagueño este sufijo no resulta habitual en el discurso ‘ordinario’, sino que se asocia al discurso poético o ciertos contextos de habla cuidada, como discursos públicos⁷. Esto fue comprobado en el análisis de nuestro corpus.

En contraste con lo anterior, en un estudio que se está llevando a cabo actualmente en el discurso poético (coplas de transmisión oral, canciones folklóricas, poesías de autor, entre otras; Juanatey, 2023b), con un corpus de proporción similar al de esta investigación, se contabilizaron más instancias de uso de los morfemas evidenciales. Así, se registraron 21 instancias de uso de *-mi* (casi el doble de lo registrado para el corpus en prosa), siendo 14 de esos usos en los primeros elementos de la cláusula. Véanse los ejemplos de (12) (Consejo Nacional de Educación, 1921, p. 306). Se trata de dos inicios de estrofas paralelas dentro de la misma copla. El ordenamiento es SOV y el objeto lleva el marcador *-mi*:

⁷ De todas maneras, sería necesario un estudio centrado en su uso, por ejemplo, en conversaciones.

kru (Givon, 1979, pp. 124-26)⁸.

De todos modos, ciertas propiedades de las cláusulas dependientes, las vuelven menos proclives a variaciones en el orden de palabras y la influencia de operadores discursivo-pragmáticos como son la fuerza ilocucionaria propia y la marcación de la evidencialidad. Así, afectadas por un proceso de reducción sintáctica, según Lehmann (1988), una cláusula dependiente normalmente no puede tener su propia fuerza ilocucionaria y se observa en la tipología que ciertas partículas vinculadas a la fuerza ilocucionaria y la evidencialidad, como el marcador *-mi* de las lenguas quechua, no son admitidas en oraciones subordinadas. Esto es una consecuencia del hecho de que la fuerza ilocucionaria y la evidencialidad se analizan como operadores periféricos más externos (Van Valin, 2005, p. 9). Otro aspecto estrechamente vinculado a la ausencia de fuerza ilocucionaria, según señala Lehmann (1988, p. 195) es la limitación en la variación del orden de las palabras dentro de la oración subordinada. Esto produce una pérdida gradual en la flexibilidad para asignar tema y el rema, así como en la aplicabilidad de otros procesos sintácticos en un sentido más amplio.

En esta línea, el ordenamiento OV más rígido en cláusulas dependientes que en cláusulas finitas que muestra el quichua santiagueño, como se vio en el Gráfico 3, podría explicarse, por un lado, por las propiedades inherentes de las cláusulas subordinadas nominalizadas que, al ser afectadas por proceso de reducción sintáctica, se ven limitadas en la variación en el orden de palabras, como señala Lehmann (1988). Sin embargo, sería interesante estudiar si se trata de un cambio en el orden de palabras de cláusulas principales, donde se observó una importante variabilidad en el orden OV/VO, que no se propaga aún a niveles incrustados. Este cambio en cláusulas principales podría abordarse desde la influencia del español, los cambios en el sistema de referencialidad como la gramaticalización de determinantes, u otros aspectos aún no identificados.

⁸ Algunos enfoques argumentan lo contrario, es decir, que los patrones innovadores emergen en contextos incrustados y solo más tarde se extienden a cláusulas raíz; por ejemplo, este punto se ha planteado en estudios sobre reanálisis (Campbell, 1991), entre otros. Véase Bybee (2001) para una discusión.

CONCLUSIONES

Los resultados anteriores sobre el corpus textual del quichua santiagueño muestran algunas tendencias en los ordenamientos de S, O y V. Por un lado, si bien las cláusulas con dos FN explícitas en función de S y O, respectivamente, son poco frecuentes en este corpus, se registró una frecuencia del ordenamiento SVO en los casos identificados. Esta tendencia se alinea con relevamientos realizados para otras lenguas de la familia, por lo que, a partir de la profundización de este tipo de resultados, podría plantearse la revisión del orden oracional SOV como rasgo tipológico básico de las lenguas de la familia. Sin embargo, los resultados “conservadores” obtenidos en el ordenamiento OV en cláusulas dependientes, se alinean con aquel ordenamiento básico identificado como base tipológica del quechua. Podrían entonces hipotetizarse dos posibles situaciones, ya sea, que el orden VO en principales se trata de una innovación que no se extendió aún a cláusulas subordinadas o que los niveles sintácticos subordinados (nominalizados, en lenguas quechua) son menos permeables a variaciones de orden, ya sea motivadas pragmáticamente o por contacto de lenguas.

Por otro lado, se observó un uso estratégico de las últimas posiciones oracionales con diferentes funciones discursivas. Estas posiciones resultaron cruciales en la introducción de nuevos referentes de gran persistencia discursiva en el contexto subsiguiente; por ejemplo, tomando lugar al inicio de algunos textos o episodios. Asimismo, se trata de la posición reservada para indicar cierre de subunidades discursivas, esta vez con referentes muy accesibles señalados con el marcador *-qa*. Por lo anterior puede concluirse que el orden de palabras es otro factor que juega un rol en el sistema de referencialidad de la lengua. Algo que hasta el momento resulta poco explorado en los estudios en esta línea en diferentes lenguas.

Finalmente, algunos recursos discursivos que habilitan desplazamientos de constituyentes, como el marcador *-qa* o los clíticos evidenciales, podrían variar su frecuencia de uso en función del tipo o género textual. Así, estudios centrados en fenómenos de interfaz sintaxis-discurso permitirán comenzar a delinear la imagen acerca

del contraste entre discurso ‘ordinario’ y discurso ‘poético’, algo no estudiado en la lengua hasta el momento. Se espera continuar trabajando en esta línea, ya que los textos de tipo poético son centrales en el arte verbal de la comunidad quichua-santiagoueña, a la vez que su comprensión resulta de gran importancia para el acercamiento a fuentes antiguas de la lengua, al ser el tipo de texto más frecuente que se ha conservado en el tiempo. Esto constituye un insumo crucial para emprender el estudio de la variación diacrónica del quichua santiagoueño y su vínculo con otras lenguas de la familia.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

1, 2, 3= 1^{ra}, 2^{da}, 3^{ra} persona, respectivamente; ABL= ablativo; AC= acusativo; AD= aditivo; ADV= adverbializador; ANT= anterior; APL= anterior; AS= aseverativo; BEN= benefactivo; CAUS= causativo; COM= comitativo; CONT= continuidad referencial; CONV= converbo; COP= cópula; DEM= demostrativo; DIR= direccional; EUF= eufónico; GEN= genitivo; INF= infinitivo; INCL= inclusivo; LIM= limitativo; LOC= locativo; MED= medial; NEG= negación; NMLZ= nominalizador; OBJ= objeto; PAS= pasado; PL= plural; POS= posesivo; POST= posterior; PROX= proximal; RFL= reflexivo; SG= singular; TOP= topicalizador; VAL= validativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adelaar, Willem & Pieter Muysken. (2004). *The Languages of the Andes*. Cambridge University Press.
- Albarracín, Lelia Inés. (2009). *La Quichua. Gramática, ejercicios y diccionario Castellano-Quichua*. Vol. 1. Dunken.
- Albarracín, Lelia Inés. (2016). *La Quichua. Gramática, ejercicios y selección de textos*. Vol. 3. Dunken.
- Alderetes, Jorge. (2001). *El Quechua del Santiago del Estero, gramática y vocabulario*. Universidad Nacional de Tucuman.
- Ariel, Mira. (2001). “Accessibility theory: An overview”. *Text representation: Linguistic*

- and psycholinguistic aspects*, editado por Ted Sanders, Joost Schilperoord y Wilbert Spooren. John Benjamins, pp. 29-87.
- Black, Nancy. (1990). "Cohesión y prominencia en el discurso del quechua del norte de Junín". *Lenguas Modernas*, núm. 17, pp. 93-110.
- Bravo, Domingo. (1965). *Estado actual del quichua santiagueño*. Universidad Nacional de Tucumán.
- Bybee, Joan. (2001). "Main clauses are innovative, subordinate clauses are conservative". *Complex sentences in Grammar and Discourse: Essays in honor of Sandra A. Thompson*. John Benjamins, pp. 1-17.
- Calvo Pérez, Juan. (1993). *Pragmática y gramática del Quechua cuzqueño*. Centro de Estudios Andinos Bartolomé de las Casas.
- Campbell, Lyle. (1991). "Some grammaticalization changes in Estonian and their implications". *Approaches to grammaticalization*, Vol. 1, editado por Elizabeth Closs Traugott y Bernd Heine. John Benjamins, pp. 285-299.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. (2003). *Lingüística quechua*. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Chafe, Wallace. (1976). "Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics, and point of view". *Subject and topic: A new typology of language*, editado por Charles Li. Academic Press Rapid Manuscript Reproduction, pp. 25-55.
- Chafe, Wallace. (1992). "The flow of ideas in a sample of written language". *Discourse Description: Diverse linguistic analyses of a fund-raising text*, editado por William Mann y Sandra Thompson. John Benjamins, pp. 267-294.
- Consejo Nacional de Educación. (1921). *Encuesta Nacional de Folklore*. Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.
- Downing, Pamela & Michael Noonan. (1995). *Word order in discourse*. Vol. 30. John Benjamins Publishing Company.
- Du Bois, John. (1987). "The discourse basis of ergativity". *Language*, vol. 63, núm. 4, pp. 805-855.
- ELAN. (2023). Max Planck Institute for Psycholinguistics, The Language Archive, version 6.6, <https://archive.mpi.nl/ta/elan>.
- Fuqua, Ronald. (1992). *Word order in discourse of North Junín Quechua*. The University of Texas at Arlington.

- Givon, Talmy. (1975). "Focus and the scope of assertion: some Bantu evidence". *Studies in African Linguistics*, núm. 6, pp. 185-205.
- Givon, Talmy. (1979). *On Understanding Grammar*. Academic Press.
- Givon, Talmy. (2001). *Syntax: An Introduction*. Vol. I. John Benjamins Publishing Company.
- Greenberg, Joseph. (1963). "Some universals of grammar with particular reference to the order of meaningful elements". *Universals of Language*, editado por J. Greenberg. MIT Press, pp. 58-90.
- Grzech, Karolina. (2016). "The Marker =ga and Topicality in Tena Kichwa". *SOAS Working Papers in Linguistics*, vol. 18, pp. 33-52.
- Guillin, César, Orlando López, Azucena Torrez, Mariela Pérez, Richard Guillin & Elías Barraza. (2012). *Wawqes Pukllas. Libro juvenil quichua*. En el aura del sauce.
- Hawkins, John. (1983). *Word Order Universals*. Academic Press.
- Hetzron, Robert. (1971). "Presentative function and presentative movement". *Studies in African Linguistics*, suplemento 2, pp. 79-105.
- Hintz, Diane. (2003). *Word Order in South Conchucos Quechua*. Tesis Doctoral, University of California, Santa Barbara.
- Hooper, Joan & Sandra Thompson. (1973). "On the applicability of root transformations". *Linguistic Inquiry*, vol. 4, núm. 4, pp. 465-497.
- Juanatey, Mayra. (2020). *Relaciones entre eventos y referencialidad en quichua santiagueño: de la gramática al discurso*. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Juanatey, Mayra. (2023a). "Individuation in Santiago Quichua: implications on the structure of the nominal phrase". 57° Congreso Internacional de Americanistas. Foz de Iguazú, Brasil, 17-21 de julio.
- Juanatey, Mayra. (2023b). *Sintaxis compleja y referencialidad en quichua santiagueño: un estudio centrado en el discurso poético*. Proyecto de investigación para Beca Interna Posdoctoral. Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (CONICET/UNCPBA).
- Keenan, Edward. (1976). "Towards a universal definition of 'subject'". *Subject and Topic*, editado por Charles Li. Academic Press, pp. 303-333.
- Lehmann, Christian. (1988). "Towards a typology of clause linkage". *Clause combining*

- in grammar and discourse*, editado por John Haiman y Sandra Thompson. John Benjamins, pp. 181-225.
- Longacre, Robert. (1995). "Left shifts in strongly VSO languages". *Word order in discourse*, Vol. 30, editado por Pamela Downing y Michael Noonan. John Benjamins, pp. 331-354.
- Mathesius, Vilém. (1939). "O tak zvaném aktuálním členění větším". *Slovo a slovesnost*, vol. 5, núm. 4, pp. 171-174.
- Mithun, Marianne. (1992). "Is Basic Word Order Universal?". *The Pragmatics of Word-Order Flexibility. Typological Studies in Language 22*, editado por Doris Payne. John Benjamins, pp. 15-61.
- Muntendam, Antje. (2015). "Discourse Deixis in Southern Quechua: A Case Study of Topic and Focus". *Quechua Expressions of Stance and Deixis*, editado por Marilyn Manley y Antje Muntendam. BRILL, pp. 208-258.
- Nardi, Ricardo. (1986). "Características dialectales del quichua santiagueño". *El Liberal*, 3 de noviembre.
- Prince, Ellen. (1992). "Subjects, definiteness, and information-status". *Discourse description: Diverse linguistic analyses of a fund-raising text*, editado por William Mann y Sandra Thompson. John Benjamins, pp. 295-326.
- R Studio Team. (2023). "RStudio: Integrated Development for R". RStudio, PBC. <http://www.rstudio.com/>.
- Sánchez, Liliana. (2010). "The morphology and syntax of topic and focus: minimalist inquiries in the Quechua periphery". *Linguistik aktuell/Linguistics today (LA)*. Vol. 169. John Benjamins.
- Tebes, Mario & Atila Karlovich. (2010). *Sisa Pallana. Antología de textos quichuas santiagueños*. Eudeba.
- Van Valin, Robert. (2005). *Exploring the syntax-semantics interface*. Cambridge University Press.
- Weber, David John. (1989). *A grammar of Huallaga (Huánuco) Quechua*. Vol. 112. University of California Press.